

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región



Compra-venta mercantil

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIVERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajés á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo ALCALA DE HENARES

LAS OBRAS DE LA HIDRÁULICA SANTILLANA

Inauguración de una presa

Con asistencia de S. M. el Rey se ha verificado la inauguración de una nueva presa en la serie de magníficas obras llevadas á cabo, primeramente por el marqués de Santillana, y luego por la Sociedad anónima que lleva su nombre, para dotar á Madrid de fuerza eléctrica y de agua.

En el valle formado en la cuenca del Manzanares, entre el río y los pueblos de Colmenar Viejo y Miraflores, se encuentra el magnífico embalse grade, semejante á un gran lago, capaz de contener cuarenta millones de metros cúbicos de agua.

Cierran el valle en semicírculo elevadas montañas y un fuerte muro de contención, admirablemente construido, de más de 600 metros de longitud.

Encima de este muro de contención se había improvisado una gran tribuna, adornada con trofeos y magníficos tapices y reposteros de la Casa de Santillana. Allí se había colocado la mesa para un almuerzo de 60 cubiertos, que habían de servir las cocinas del Nuevo Club.

La llegada de los automóviles conduciendo á los expedicionarios fué en extremo pintoresca.

Su Majestad el Rey, que había salido de La Granja á las diez y cuarto, acompañado por el conde del Serrallo, llegó poco después de las doce y media. Había tardado en el recorrido más de lo natural, por haberle sorprendido en el puerto una nevada.

El pueblo de Colmenar, reunido en masa cerca del embalse grande, hizo una gran ovación á Monarca.

En otro automóvil venía el ayudante de S. M., general Milans del Bosch.

Apenas llegó el Monarca, se sirvió el almuerzo. Apesar del fuerte viento que hacía oscilar los tapices del tinglado, no ocurrió ningún incidente, con lo cual se demostraba que los ingenieros de la Hidráulica Santillana están acostumbrados á entenderse con los elementos.

El Rey ocupó la presidencia, teniendo á su derecha á los Sres. Maura, conde de Peñalver y marqués de la Torrejilla, y á su izquierda á los señores Moret, conde de Romanones y Suárez Inclán (don Félix)

Enfrente se sentaba el creador de tan maravillosa obra, marqués de Santillana, teniendo á su derecha á los Sres. conde del Serrallo, Canalejas y director de Obras públicas, Sr. Andrade, y á su izquierda, á los Sres. González Besada y marqués de Torrelaguna.

Terminado el almuerzo, S. M. el Rey, acompa-

ñado por los Sres. Maura, González Besada, Moret y marqués de Santillana, visitó el embalse grande, que tiene un perímetro de cerca de veinte kilómetros, y en el automóvil de Santillana continuó con los citados señores para visitar las demás obras.

Después atravesaron los expedicionarios el pueblo de Colmenar, donde se hizo al Rey una nueva ovación y bajaron hacia el Manzanares, deteniéndose ante la presa construída para el futuro suministro de aguas á Madrid; suministro que puede hacerse en mayor cantidad que el del Lozoya, pues ascenderá á 3.000 litros por segundo.

Verificóse entonces la ceremonia para la cual se invitaba, que era la colocación de la última piedra de la presa indicada. Asistió al acto el clero de Colmenar, con cruz alzada. El cura párroco bendijo las obras, y S. M. colocó la última piedra, remate de una obra de colosal importancia.

Descubrióse en el acto una lápida, cuya leyenda dice así:

«Sociedad Hidráulica Santillana -- Su Majestad el Rey colocó la última piedra del canal de abastecimiento de aguas para Madrid el 19 de Junio de 1908.—Obra emprendida por el marqués de Santillana.

A continuación se inauguró el magnífico salto de agua en el Manzanares, que tiene una fuerza de 5 000 caballos. Esta fuerza se dedicará á la producción de electricidad, que también se suministrará á Madrid. El fluido es adquirido por el Palacio Real, la fábrica de electricidad de Chamberí, la del marqués de Camarín y otras fábricas.

El marqués de Santillana y el ingeniero-director de las obras, Sr. Echarte, daban extensas explicaciones al Rey sobre las obras que iban examinando.

La presa del manzanares que podrá suministrar agua á los barrios altos de Madrid, se denomina del Grajal, y el salto de aguas mencionado de Navayar.

El Rey visitó la casa de máquinas, donde se ven las grandes turbinas que se utilizan en la producción de fuerza.

La excursión se verificaba por caminos particulares, construídos también por la Hidráulica Santillana.

Todas las importantes obras indicadas, el gran embalse, como la presa, el canal y los sifones, están admirablemente construídos. Su descripción merece un trabajo especial, que no hemos de negarle.

De la presa parte un excelente canal, por donde se conducirá una parte del agua á Madrid. Otra parte va por un admirable sifón, llamado de Navarrosillo, que es una de las obras más notables, á formar el salto que produce energía eléctrica.

Parte también importante, y muy notable por su construcción, es otro sifón, llamado de Marmota, que produce otro salto de agua en El Pardo, de fuerza de 5.000 caballos también.

El canal atravesará la Real posesión, hasta llegar á Fuencarral y Madrid.

Frente al sifón de Marmota, en El Pardo, hay un camino casi vertical, que S. M. el Rey bajó con su agilidad de siempre. Los demás expedicionarios siguieron al Monarca no sin grandes dificultades.

Las importantes obras que faltan por realizar son la construcción de 16 kilómetros de canal, por el pueblo de Fuencarral, que estarán terminadas dentro de un año.

A las cinco y media terminaron las interesantes visitas, y S. M. el Rey regresó á La Granja, siendo despedido con gran entusiasmo.

Poco después regresaron á Madrid los demás expedicionarios, hondamente impresionados por la obra cosal que acometió un hombre solo, del temple del marqués de Santillana, y que ha de reportar beneficios tan grandes á Madrid.

CARTA ABIERTA

Señor Gobernador civil de la provincia de Guadalajara

Con todo el respeto y consideración debida á su alta gerarquía, le suplico me dispense el dirigirme á V. S. en esta forma, máxime no siendo mi propósito herir susceptibilidades de quien por razón del cargo que desempeña, es digno de todo respeto.

En el Boletín oficial de la provincia del día 10 del actual, se publica una Circular y relación de todos los Ayuntamientos del partido de Cifuentes que han dejado de ingresar en tiempo y forma legal, la cuota que les corresponde por Corrección

pública ó gastos carcelarios del año actual y resultados de años anteriores; en la misma aparece que, de los 16 Ayuntamientos que constituyen el partido, sólo 8 han ingresado y han dejado de hacerlo 38; ¿á tan precaria situación han llegado los Ayuntamientos todos de este partido, que no pueden disponer de tan insignificante cantidad para cubrir atención tan sagrada? no; ¿pues qué ocurre? cuando de los pueblos pacíficos se pretende alentar, éstos, como movidos por un resorte, se alzan y protestan, pero protestan legalmente como lo han hecho en el presente caso; y porque la protesta es legal y razonada, recurro á V. S. para que, teniendo en cuenta lo que he de exponer en estas mal trazadas líneas, deje sin efecto la conminación de la multa que hace en dicha circular y ordene al Sr. Alcalde de Cifuentes que, cuando sea llegada la hora, haga efectivo el presupuesto de gastos carcelarios, por medios legales, cuales son el procedimiento que le autoriza el Real decreto de 11 de Marzo de 1886, y en el interin, deje al Gobierno de provincia libre de publicar circulares que no puede llevar á efecto y eso que ésta favorece á los pueblos del partido, puesto que nos ha de servir de prueba en el recurso de alzada que tenemos interpuesto contra el presupuesto de gastos carcelarios.

No haré historia de lo ocurrido con la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido, por no molestar á V. S. y porque en el recurso de alzada á que antes me referí, se exponen con claridad los hechos y las razones en que se fundan los pueblos para alzarse, una de las cuales, la más interesante, la primordial, es la cantidad que hoy pretende hacer efectiva el Sr. Alcalde de Cifuentes, 3.713 pesetas de resultas que algunos pueblos adjudican á la Cárcel del partido, y visto esto, es por lo que me mueve la curiosidad y me pregunto: la cantidad por resultas que el citado Alcalde propuso á la Junta de partido como ingresos en el presupuesto corriente, y que después la Comisión provincial que presidía el Diputado por este distrito D. Venancio Cuevas desestimó por no estar justificada, es la que hoy quiere hacer efectiva el Sr. Alcalde; luego son créditos legales, deuda justificada, porque de lo contrario, ¿cómo se atreve á hacerla efectiva y menos á proponer al Ilmo. Sr. Gobernador civil la imposición de multas por créditos no presupuestos y deudas sin justificar? por otra parte, hecho el reparto á los pueblos prescindiendo de ese ingreso (que es lo que los pueblos reclamamos en el recurso de alzada) ¿qué aplicación quiere dar el Sr. Alcalde de Cifuentes á esa cantidad?

En mi concepto debe proceder á liquidar con todos los pueblos deudores, de forma que le den el mismo resultado que ha dado el mismo Cifuentes, hoy este Ayuntamiento no aparece deudor de un sólo céntimo; el año 1906, en una reunión habida en Octubre en la Sala de vistas del Juzgado de Instrucción, convocada por el Sr. Presidente de la Junta de Prisiones del partido, hubo de preguntar dicho Sr. Presidente al Sr. Alcalde de Cifuentes, que había acordado el Ayuntamiento de su presidencia de la deuda que tenía con la Cárcel, á lo cual contestó: que no podían pagarla por no haber votado en el presupuesto cantidad alguna para ese objeto; me consta de una manera ciertísima que dicho Ayuntamiento no ha ingresado un céntimo por concepto desde aquel entonces, y sin embargo, hoy aparece entre los pueblos solventes; esta misma liquidación es la que debe hacer con los demás para ser todos iguales y nos evitaremos muchos disgustos.

Es cierto que me he desviado algo del asunto principal, pero creo es conveniente que V. S. esté en antecedentes de cuanto ocurre y supongo será tan amable que sabrá dispensarme la molestia que le ocasiono la presente.

He dicho antes que recurro á V. S. para que deje sin efecto la conminación de la multa que hace en referida Circular, y desde luego estoy seguro que accederá gustoso al ruego, sabiendo que el día 18 de Marzo, (según recibo que obra en mi poder) se interpuso recurso de alzada contra la providencia de V. S. que aprobaba el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cifuentes, por 26 representantes de otros tantos pueblos y que mientras este recurso no se resolvía por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, esta providencia no es firme y por tanto mal se puede imponer multa por el incumplimiento de una providencia que se ha recurrido en alzada; por otra parte, aprobado que sea el presupuesto en la forma que estime justo la Superioridad, el Sr. Alcalde de Cifuentes tantas veces citado, viene obligado hacer efectivo el reparto dimanante de ese presupuesto, por el procedimiento de apremio según así lo determina el ante dicho

Real decreto, pero en ningún caso dice esa disposición que el Gobierno de provincia puede imponer multas por no satisfacer el cupo de Corrección pública, sin haber acudido al procedimiento ejecutivo.

Yo ignoro si el susodicho recurso de alzada se ha resuelto en pró ó en contra, pero recaiga en él la resolución que sea, debe notificarse á los interesados para en su vista ingresar en la Depositaria la cuota que á cada pueblo corresponda y en tanto no se resuelva, toda medida de rigor será injusta, y le suplico no imponga la multa con que los pueblos están conminados, pues he demostrado que el no pagar proviene de un abuso y mientras éste no se subsane, los pueblos permanecerán en la misma situación, apelando á medios legales para defenderse.

Con este motivo tiene una verdadera satisfacción de ponerse á las órdenes de V. S. su afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.

JULIÁN LÓPEZ.

Canredondo 20 de Junio de 1908.

GUADALAJARA, LEVANTATE Y ANDA!

(Colonias escolares)

Es de noche, muy de noche, reina el sepulcral silencio por doquier.

A juzgar por la hora, las muchedumbres dormirán.

Siento el preludio del sueño. No obstante, prefiero dirigir una mirada piadosa á la luna.

Miro al cielo y pienso en los seres de la tierra.

.....

Sobre mi mesa de trabajo hay un libro pedagógico.

Repaso sus páginas que se refieren á pasadas, excursiones y colonias escolares.

Por mi mente ha revoloteado una ráfaga de filantropía humana.

Al punto, con la pluma en ristre, he decidido hilvanar estas mal pergeñadas líneas.

Amante como el que más de la tierra que me vió nacer, no regatearé nada, absolutamente nada en su obsequio; si preciso fuera, hasta el sacrificio.

Todas las naciones civilizadas se desviven por educar á la infancia en armonía con las modernas corrientes.

Nuestra nación, aunque próxima á Marruecos, está enlazada al continente europeo.

Tal la vemos en el mapa, digan lo que los hijos ingratos que se complacen en ofender á su patria madre.

La ciudad de A'varfáñez no debe separarse del concierto universal!

En su virtud, yo el más humilde, clamo á voz en grito, con todas las energías de que soy susceptible, porque en el futuro esto se cree una colonia escolar para que la infancia, al aire libre, con fines de educación física, realice expediciones, ora á las costas, ora á las montañas.

Yo bien sé que la resolución del problema es difícil; pero ¿será imposible?...

Sobra fuerza, luego hace falta solamente una poderosísima palanca; la voluntad.

Piensen los cerebros, amen los corazones, sientan las entrañas y... por muy árdua que se presente la lucha, con fé, la gloria del éxito coronará la victoria.

Querer es poder.

Cuando un pueblo se duerme sin oír los ecos sublímicos de caridad, salud, civilización, diríase ha ignominiosamente muerto sin decir palabra y á tales difuntos se les entierra y sin responso.

.....

¿Pescas?...

«Llamad y se os abrirá; pedid y se os dará»

Acudamos á los umbrales de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo y á buen seguro nos amparará bajo su manto protector derramando los tesoros de su inagotable caridad; el Excmo. Sr. Conde de Romanones, que jamás negó su influencia y moneda para tales y tan nobles empresas, á los representantes en Cortes, Diputación, Ayuntamiento y, e. fin, á todos los que se apelliden al cerceños.

Célebrense funciones teatrales en beneficio de la idea, ora en el coliseo principal ora en el Ateneo de los obreros, que la juventud aficionada, no sólo aceptará si no que de buen grado se ofrecerá; la hidalga y siempre generosa aristocrática sociedad del Casino festijando verbenas para sumar recursos, á más los particulares por medio de suscripción; pues á nuestro juicio, existen elementos valiosos cual son entre otros mil, los futuros ingenieros militares que no regatearán el céntimo en pró de la niñez que son los soldados de mañana, sin olvidar al feminismo tan magnánimo en grado superlativo por su naturaleza.

Olvidemos recores personales, matices sociales ó banderías políticas, formemos, sin escarriarse uno, apretado haz, un rayo luminoso, una resultante de todas las fuerzas.

Humilde de mí cedo la palabra á personas meritisimas en la materia y son: el muy ilustrado señor Inspector de primera enseñanza, la idónea Directora de la Normal de maestras, D.^a Concepción Aparicio y todo el profesorado en general.

Tiro la pluma para que la tomen los Martín y Cordavias, el altruista Carrasco, Villanueva, Bozal, Lacambra, Solano (*) y demás ilustradas personas y miembros del periodismo, por ser el séfero de la idea, sin dejar en el tintero á los Sres. García-Plaza y colegas afamados; pues la medicina, en este punto es tan necesaria como la luz para la visión y el aire para respirar.

No más, la semilla se ha lanzado á la tierra, el campo está abonado, ella germinará; caso negativo el fiscal de la conciencia no me acusará por mi culpa si no por vuestra grandísima culpa.

MAXIMILIANO ELEGIDO.
Profesor de 1.^a enseñanza superior.

(*) LA REGION entiendo, como siempre, se alistará al ejército en primera fila.

Fiesta de las Espigas

Hermosa en extremo ha resultado este año la función de Espigas que en el Monasterio de RR. Bernardas ha celebrado en la noche del 20 al 21 la Sección Adoradora Nocturna de esta capital, como dijimos en número anterior.

A las nueve y media anunciaron las campanas del Convento que iba á dar comienzo la Vigilia, y dirigidos nuestros pasos allá, nos sorprendió la iluminación de la fachada y patio, pero fué mayor nuestra sorpresa al penetrar en la Iglesia que, adornada profusamente con flores blancas y ramos dorados, formaban hermoso contraste con el magnífico retablo que, iluminado por un sinnúmero de luces en candelabros y arañas, hacía dudar si la pintura del mismo era verdadero mármol.

A las diez se expuso S. D. M., después de enarbolada la Bandera á los cantos del *Vexilla* y *Sacris solemnibus* y una vez entonado el *Pange lingua*.

Seguidamente hizo la presentación de la Guardia el Sr. Párroco de Santa María D. Rufino Caraballo, en elocuente panegirico, como todos los suyos.

Cortésanos del cielo llamaba á los Adoradores y encargados de aplacar á la Justicia divina durante las horas en que los demás se entregan al descanso y en las cuales parece que se muestra mucho más amoroso el Solitario del Tabernáculo, trayendo á la consideración de los fieles las dulces notas que arrancara á su lira poética el ilustre poeta catalán, Mosén Jacinto Verdaguer.

Explicó después lo que aquella fiesta significaba, no sólo por referirse al principal alimento corporal, sino por lo que al espíritu tocaba, pues convirtiéndose en el verdadero Cuerpo y Sangre de Jesús, por medio de la Comunión estrechaba los lazos entre los miembros de la Iglesia y unía á éstos con su Cabeza.

Sed como la espiga, les decía al contemplar las dos largas filas de Adoradores con sus Jefes á la cabeza, en la que cada uno de los granos ocupa su lugar sin envidia á su compañero, agrupaos como ellos se agrupan, y nutrios como se nutren de la misma savia, que es la Sagrada Eucaristia, constituyendo robusto monocotiledón, que tiene la Fe en su raíz, la Esperanza en su tronco y la Caridad en su fruto.

Terminado el sermón del Sr. Director espiritual, que dejó edificadas á los oyentes, se cantó el *Inviolario* y á continuación se retiró la Guardia, quedando el turno correspondiente salmodiando los versículos de *Maitines*.

A las doce se dejaron oír las voces de todos los Adoradores entonando el *Te-Deum*, mientras las lenguas metálicas de las campanas anunciaban á los fieles durmientes que se elevaban plegarias por sus hermanos, que habían despreciado el descanso por desagraciar á su Dios.

Y al contemplar aquellas dos largas filas de hombres postrados en tierra al *Te ergo*, rendida la Bandera, aspirando el perfume de las holladas plantas olorosas esparcidas por el templo, símbolo de los placeres mundanos que el amaban al cuerpo al descanso, mientras el incienso, elevándose en vaporosa nube hasta llegar al Tabernáculo, verdadero aunque pobre Trono del precioso Niño de Belén bajo las blancas especies, levantaban el espíritu, no sabemos explicar lo que sentimos.

Las campanas nos recordaban el gran castigo que dará á los que hemos resistido las inspiraciones del Dios que hoy es todo amor y entonces será todo Justicia; los Adoradores nos hacían contemplar los numerosos coros angélicos que sin cesar entonan el *Santo, Santo, Santo* ante la Santísima Trinidad, la Bandera inclinada, la sumisión de todas nuestras potencias á la voluntad Divina, los perfumes, nuestras pasiones y el incienso, cuán pobres son nuestras ofrendas y lo pasajero de las mundanales obras.

Los *Laudes* cantados á la una, contribuyeron á enfervorizar á todos, no tan sólo por lo majestuoso del canto en el silencio de la noche, sino por el armonioso concierto de cantores.

La Misa fué solemnísimá y cantada á tres voces, oficiando el virtuoso Capellán de la Adoración, D. José María Heredero, que repartió la Sagrada Comunión á las RR. Bernardas, en conformidad con la dispuesta por S. S. Pío X (q. D. g.) en su primer año de Pontificado, sobre el culto de la Adoración Nocturna, y á numerosos fieles que se unieron á los Adoradores, entre los que fueron repartidas bonitas estampas como recuerdo de la Fiesta, con la oración de la Titular del Turno.

Repartidas velas entre los asistentes, se organizó la procesion que fué saludada por el alegre voltear de las campanas del Monasterio, las de la Iglesia parroquial de Santa María y enseñada por todas las de las demás Iglesias y Conventos.

¡Cuántas consideraciones se nos ocurren y con qué gusto las trasladaríamos al papel, si no temiéramos hacer excesivamente larga esta narración!

Los vecinos de la Puerta de Bajanque, habían hecho varios arcos de follaje y colocado un altar, en el cual no sabemos que admirar más, si el buen gusto en su colocación, ó la riqueza en imágenes y flores; donde fué incensada la Custodia, mientras se cantaba el *Tantum Ergo*.

Siguiendo el itinerario marcado de antemano, llegó la procesion á la Grieta de la Alaminilla y allí una vez depositada la Custodia en el templo que corona en el bonito altar hecho por señoras honorarias; dirigió su elocuente palabra el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Cubillo, fervoso Adorador honorario, hijo de esta Ciudad, que al ver allí congregados tantos centenares de personas, convidándole á cantar las glorias del Dios-Hostia los melodiosos trinos de las avecillas y comunicando fuego á su corazón, la entrada de los primeros rayos del Sol en la alameda, recordó las grandezas de Guadalajara, que no desmayaban en aquellos cultos trazando con tan vivos colores el Cuadro que á la vista de todos se presentaba, que ya quisieran poderle imitar la mayor parte de los que se precian de fogosos oradores.

Después dió la bendición con el Santísimo á los cuatro puntos cardinales, regresando á la Iglesia por junto á las tapias septentrionales del repetido Monasterio, entre las nubes de incienso y el canto del *Sacris solemnibus*, acompañado de los arpegios del ruisñor melodiosos cantos de gílgueros y otras muchas avecillas que parece se dieran cita para alabar á su Dios, y enternecer á todos los corazones.

¡Oh, qué sublimes son estos placeres, que no saben gustar muchos hombres!

Antes de terminar felicitamos á la Sección Adoradora, que nos ha hecho saborear tantas delicias espirituales; á los oradores que nos iban fortaleciendo con sus consejos; á las RR. Bernardas que han tenido el inmenso placer de ver en su templo durante toda la noche, numerosos fieles acompañando á Jesús Sacramentado; á los vecinos de Bajanque por su desvelo en la gloria de Dios; y á las autoridades que no sólo mandaron sus delegados á vigilar, sino que han dado facilidades para la celebracion de los cultos.

Con la opinión

El cargo de Maestro es incompatible con cualquier otro empleo ó destino público, (art. 174 de la ley de 9 de Septiembre de 1857).

El cargo de Habilitado podran desempeñarlo los maestros, (art. 5.^o del Reglamento de Habilitaciones).

Por orden de 17 de Diciembre de 1906, se reconoció derecho á los Maestros sustituidos á desempeñar los mismos cargos que á los jubilados.

Para los que ignoran que el cargo de Habilitado no es empleo ni destino público, estas disposiciones creen que envuelven contradicción, y nada más lejos si los tales hubieran saluado siquiera la legislación de primera enseñanza, y donde entre otras disposiciones encontrarán un Real decreto,—sentencia que les hubiera sacado de su error, y que copiado en parte á la letra dice: «Considerando que el cargo de Habilitado de la provincia de S... que venia desempeñando el recurrente cuando se le concedió la sustitucion de su Escuela, no es un empleo ó destino público, por el cual se refutó entonces compatible con esta, según resulta del expediente administrativo:

Considerando que lo es en efecto; porque esa Habilitacion no tiene el caracter de cargo público, sino es simplemente un contrato particular para atender á servicios puramente privados; un cargo que no depende, ni del Gobierno, ni de la Provincia, ni del Municipio; que no es retribuido por estos, y que además es amovible á voluntad de los maestros, en cuyo Real decreto—sentencia se declaró compatible la habilitacion con la situacion de sustituido en que el Maestro y á la vez Habilitado se hallaba.

Por otras disposiciones se prohíbe á los Maestros públicos, dedicarse á la enseñanza privada y muy especialmente dar lecciones á los alumnos que después han de probar su suficiencia ante los Tribunales de que estos profesores forman parte.

Si se tiene en cuenta lo expuesto y que el cargo de Habilitado no exige aptitudes físicas iguales ó superiores á las del Magisterio público, como se reconoce en las anteriores disposiciones, y además que el Habilitado puede tener personas de su familia ó asalariadas que le hagan los trabajos sencillos de la habilitacion, en cuyo caso no tiene más trabajo el que desempeña dicho cargo, que firmar nóminas y libramientos. Por razones expuestas no nos explicamos ciertos escritos acogidos por cierta publicacion y que ya fueron en otra ocasion debidamente contestados por el señor á quien iban dirigidos.

Cuanto queda manifestado, lo saben muy bien todos los señores Presidente y Vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública, aun cuando pueda ser ignorado por «Un vecino de Tendilla.»

Nosotros, amantes siempre de la verdad, y cumpliendo con la alta misión á que la preta está confiada, somos los primeros en protestar de que por ciertos elementos, se trate de desprestigiar un hombre honrado, muy conocido en esta provincia, siendo el que lo lleva modelo de caballerosidad. No queremos hacernos eco de escritos que la opinión tiene ya juzgados como se merecen y nosotros estamos con ésta, y no con los roedores.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

Vigésimasexta tanda

D. Manuel Beca.....	Aprobado
Luis Castroverde.....	—
Francisco Sánchez.....	—
Félix Martínez.....	—
Carlos Godino.....	—
Luis Asensio.....	—
Eduardo Baquero.....	—

Vigésimaséptima tanda

D. Ramón Arbex.....	Aprobado
Luis Manzanaque.....	—
Luis Vallino.....	—
Manuel Ríos.....	—

Francisco Palomares.....	—
Victor Girauta.....	—
José de los Mozos.....	—

Vigésimoctava tanda

D. Anselmo Bernardi.....	Aprobado
Antonio Molina.....	—
José Alzaga.....	—
Ricardo Sánchez.....	—

Vigésimanovena tanda

D. Tomás Paul.....	Aprobado
Antonio Alonso.....	—
Andrés Riestra.....	—
Emilio Sanz.....	—
Luis Victory.....	—
José Rodríguez.....	—
Roque Reig.....	—
Iginio Madrazo.....	—
Serafin Raposo.....	—
Eugenio Corredera.....	—

Trigésima tanda

D. Federico Vasallo.....	Aprobado
Juan Camacho.....	—
Alejandro García.....	—
Pedro Prieto.....	—
Valentin Cerrero.....	—
Gabriel Seguí.....	—
Ricardo Fuente.....	—
Ricardo Baillo.....	—
Manuel Miquele.....	—

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Vigésimaquinta tanda

D. Miguel González (*).....	15.00	14.00
Antonio Sientes.....	10.50	11.33
Juan Fernández Aceituno.....	9.50	12.00
José Elío.....	13.00	14.00
Narciso Rodríguez.....	12.00	14.50
Juan Noreña.....	14.00	14.00
Federico Pérez.....	11.00	11.00
José Ureta.....	14.00	9.00

Vigésimasexta tanda

D. Manuel Becas.....	13.00	12.66
Carlos Godino.....	13.50	15.30
Luis Asensio.....	12.50	13.00
Luis Castroverde.....	14.00	13.66
Francisco Sánchez.....	13.00	12.00
José Fernández.....	13.50	12.30
Manuel Zamales.....	15.00	15.00

Vigésimaseptima tanda

D. Ramón Arbex.....	11.50	13.33
Luis Manzanaque.....	14.50	14.66
Victor Girauta.....	10.50	10.33
José de los Mozos.....	10.50	12.00
Juan Infante.....	10.00	13.00
Luis Noé.....	14.00	12.00

Vigésimoctava tanda

Ninguno.

Vigésimanovena tanda

D. Tomás Paul.....	14.00	13.66
Antonio Alonso.....	9.00	11.00
Iginio Madrazo.....	14.00	12.66
Emilio Sanz.....	9.50	13.33
Manuel Carrasco.....	16.00	15.00

3.^{er} ejercicio.—Geometria y Trigonometria

Décimanovena tanda

D. Julián Azofra (*).....	10.50	10.60
Alberto Montado.....	12.75	10.00
Félix de Molina.....	15.00	14.00
D. Miguel Pérez.....	10.00	7.50

Vigésima tanda

D. Ramón Calvo.....	11.90	8.00
Eugenio Calderón.....	13.25	13.50
Jesús López.....	14.00	12.00
Rafael García.....	8.00	7.50
José Ituralde.....	11.50	7.75

Vigésimaprimerá tanda

D. Manuel Beca.....	15.00	15.00
Eduardo Herrero.....	10.00	9.50

Vigésimasegunda tanda

D. Francisco Pérez.....	15.00	14.00
Jufo Felú.....	10.00	7.10

Vigésimatercera tanda

D. José Petreina.....	15.00	10.00
-----------------------	-------	-------

n (√-1).

(*) La primer columna indica los puntos obtenidos en Aritmética, y la segunda los de Algebra.

(*) La primer columna corresponde á la nota obtenida en Geometria y la segunda en Trigonometria.

Información

Los periódicos de Santander, publican con gran extensión, la inauguración de la nueva Central eléctrica, propiedad del Diputado por Molina D. Calixto Rodríguez.

Con este motivo, toda la prensa de Santander sin distincion de matices, hace merecidos elogios de la prodigiosa actividad é inteligencia de don Calixto Rodríguez condensados en estas líneas que copiamos de un diario de Santander:

«Santander debe gratitud eterna á D. Calixto Rodríguez, ya que su laboriosidad infatigable, su constancia y su amor á la ciencia, han sido causas suficientes á que esta ciudad pueda contar en breve plazo con un elemento de indiscutible utilidad para el desarrollo de su industria.

Santander ha resuelto uno de los problemas de la vida moderna, proporcionar fuerza motriz barata para las pequeñas industrias.»

Al hacer públicos estos elogios al Diputado por Molina, sentimos grande y legítima satisfacción por tratarse de una de las figuras más prestigiosas en nuestra politica provincial.

El sábado tuvo lugar en Madrid, la subasta de los aprovechamientos de resinas de la Dehesa de Solanillos, siendo adjudicadas á la Sociedad Unión Resinera Es añola por no haber otro postor.

El domingo pasó el día en Guadalajara, el Diputado provincial por Molina D. Juan Megino.

Acompañado de su distinguida familia, salió ayer para Tendilla donde pasará el verano, nuestro querido amigo D. José de la Fuente.

Para el próximo Otoño, se celebrará el enlace de dos encantadoras señoritas residentes en esta poblacion y que gozan de generales simpatías.

La exposicion nacional permanente en Madrid

La exposicion nacional permanente en Madrid de industrias y productos agrícolas, ha entrado en vías de organizacion. La Comisión, activa sus trabajos y es ya tan considerable el número de pedidos par. instalaciones, que pudiera no disponer de local bastante para servir á los que acudan á última hora.

Por ello encarece á cuantos tengan el propósito de concurrir, que no demoren el envío del boletín de inscripcion, é fin de ordenar y ultimar en breve tiempo los trabajos preparatorios.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.

Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservacion de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia».

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

En los días 24 y 25 del actual, se celebrarán en Puebla de Beñea, solemnes fiestas religiosas dedicadas en honor del Sagrado corazón de Jesús, por el Apostolado de la Oración establecido en aquella villa.

El sexteto y capilla que dirige el Sr. Castelló, será el encargado de la parte musical. Nos consta que mucho ha contribuido para ello con su celo evangélico. el ilustrado presbítero D. Rafael Centenera, párroco que fué de aquella iglesia y en la actualidad de la de Yunquera.

Ha sido trasladado á Madrid, el funcionario de esta Administracion de Correos, nuestro querido amigo D. Manuel Díaz Capilla.

Reciba nuestra cariñosa despedida.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del concejal de este Municipio don Bernardo Justel.

Enhorabuena.

En los exámenes de fin de curso celebrados en el Conservatorio de Madrid, la distinguida profesora de música D.^a Amparo de la Roquette, viuda de Antón, ha presentado á examen, las discipulas siguientes:

Pepita Alvarez López, 2.^o y 3.^o de solfeo, que ha obtenido en ambos la nota de Sobresaliente.

Adelaida Barrera, 5.^o año de piano, Sobresaliente.

Isabel y Amparo Digos López, 3.^o de solfeo y 1.^o de piano, Notable.

Asunción Antón de la Roquette, 8.^o de piano, Sobresaliente.

Lo mismo á las discipulas que á la profesora, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Marchanab, D.^a María de los Dolores Berenguer.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, maestro de una de las escuelas públicas de Logroño, el que lo es de esta Casa de Expósitos, D. Genaro Millán.

Presentadas por la Srta. Ascension Guijarro, han sido aprobadas en los exámenes del Conservatorio, las siguientes señoritas:

Ramona Méndez, Sobresaliente, notable y Aprobada en 1.^o, 2.^o y 3.^o año de solfeo y Sobresaliente y Notable en 1.^o y 2.^o de piano; y la señorita Rosa Gimeno, Notable y Aprobada en 1.^o y 2.^o de solfeo.

Enhorabuena.

SE VENDEN en Copernal 105

cabazas mayores de ana y 45 menores de todas clases, y si conviene también se dan á renta por varios años. Para tratar, dirigirse en dicho pueblo á Juan de Lucas (menor.)

4-3

Con objeto de pasar la temporada veraniega en su casa de Colmenar Viejo, saldrá para aquel sitio uno de estos días, la esposa é hijos de nuestro querido amigo, el comandante de Infanteria Sr. Díaz Revilla.

El Ayuntamiento de Valencia, ha organizado como festejo de gran atraccion para las próximas ferias de aquella Capital, un certamen nacional y regional de música, al que podrán asistir todas las bandas, bien civiles ó militares que lo deseen.

En la primera parte que es el concurso nacional se otorgará un premio de 5.000 pesetas y un ascésit de 2.500.

Por el Jefe de esta seccion de Pósitos, se nos ha remitido diez bonos de pan que hemos repartido entre los pobres, en nombre de los cuales damos las gracias á los generosos donantes.

Ha terminado brillantemente sus estudios en el Conservatorio, el ilustrado profesor de música D. Antonio Sánchez y Sánchez, hijo de Armuña.

Ha obtenido en todos los cursos, la nota de Sobresaliente, demostrando tan excepcionales condiciones para el arte de Mozart, que le auguramos muchos días de gloria en su carrera.

Reciban sus padres y su hermano el virtuoso párroco de Huevra, nuestra más entusiasta felicitacion.

Descubrimiento de un túnel en Palestina

Dicen de Londres que el arqueólogo Alejandro M. Calister ha enviado al Instituto Real una comunicacion en la cual dice que, haciendo unas excavaciones en Gezer (Palestina), ha descubier-

Libros y Revistas

Bibliografía.—A la hermosa novela corta *Peñas Cantábricas* que acaba de publicar la meritisima BIBLIOTECA «PATRIA», que tanto se afana por propagar las buenas lecturas literarias, ha puesto un bello prólogo el conocido escritor don Angel Salcedo, con tan sólida reputación en las letras castellanas.

Peñas Cantábricas es la primera novela que escribe un joven de talento, D. Rafael de Balbín y Villaverde hijo del erudito y celebrado escritor D. Antonio Balbín de Unquera

Bien se advierte en las páginas de *Peñas Cantábricas* los rasgos hábiles y calientes de una pluma que vence las dificultades de la descripción. Lenzos de mar y viñetas de paisaje hay en esta obra que acreditan la observación *d'après nature* en el autor y, además, una emoción cálida de poeta que sabe evocar y sentir la naturaleza en lo que ésta entraña de hermosa y pintoresca.

Los cuadros de costumbres asturianas en un rincón de la costa se suceden en esta novela. Las escenas de campo, como las de la vida de mar, son transportadas al libro con todo su color y con toda su sencillez simpática y gratamente sugestiva.

El cuento de amor que sirve de fábula a *Peñas Cantábricas* es de un gran interés, llegando a la emoción dramática, que se resuelve de un modo apacible, con una apacibilidad de pastoral clásica, evitando la dura impresión que ejerce sobre los espíritus delicados las violencias descritas en las pasionales novelas de sangre a la moderna usanza.

Peñas Cantábricas más tiene de idilio que de drama. Por eso su lectura, que se hace con creciente curiosidad, siempre bajo una impresión grata deja un dulce recuerdo, el de una bella historia de amor que ha logrado deleitar nuestro espíritu y hacer sentir a nuestro corazón durante unas horas inolvidables.

Anunciaremos en esta sección, todas las publicaciones cuyos autores o editores nos remitan dos ejemplares.

Postales

Yunquera

Ha sido adquirida por el Sindicato Agrícola de Sigüenza, la máquina segadora que correspondió en suerte a Víctor Pérez, de Fontanar; en el sorteo de LA REGION del presente año.

Que les de el resultado que se proponen y aprecien los adelantos modernos y lo beneficiosos que son para la agricultura.

—Damos la más completa enhorabuena por el brillante resultado que ha obtenido en las últimas oposiciones, en que la han dado el número cuatro, a la Srta. D.^a Aurea Cardenal Esteban; habiendo salido para tomar posesión de la Escuela del Horcajo de Santiago (Cuenca), a donde á preferido ir por elección suya.

—Ya se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo, D. José M. Gómez, su respetable señora y sus encantadores hijos.

Este señor, ha sido portador de un magnífico estandarte que su Sra. hermana política D.^a Isabel Becerro de Gómez Ortún, regala a la Virgen de la Granja Patrona de este pueblo: la delicadeza del bordado, es esmeradísima, y el conjunto sublime, la imagen de la Virgen que tiene pintada en el centro, está hecha con mucha soltura y entonación delicada.

En nombre del vecindario se da las gracias á tan distinguida Sra. por la generosidad que tiene para con este pueblo donde con tantas simpatías cuenta.

—Hoy ha girado la visita de inspección el señor Inspector de Escuelas; habiendo encontrado en su estado perfecto de instrucción é higiene á los alumnos de ambas escuelas.

Nuestra enhorabuena á D.^a Beatriz Aguilera y á don José Martín, por el celo que demuestran en inculcar á sus discípulos la sana moral y educación esmerada.

Cabildo de Hacendados y Labradores

De esta capital

SUBASTA DE PASTOS

La junta directiva del mismo ha dispuesto arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal por todo el año que da principio en 1.º de Agosto próximo y termina en 3 de Julio de 1909

La subasta tendrá lugar el domingo 28 de Junio, en las Casas Consistoriales de esta capital, á las once de su mañana, y terminará á las doce de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del que suscribe.

El remate se celebrará bajo mi presidencia debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arreglada su redacción al modelo que á continuación se inserta, entregándose á la mesa durante la hora señalada. Transcurrida ésta, el remate se adjudicará al mejor postor, sorteándose la adjudicación en caso de dos ó más proposiciones iguales.

Para hacer proposiciones y tomar parte en la subasta, depositará todo licitador sobre la mesa presencial, á la vez que la proposición, la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirán de abono en el primer pago al que resulte adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del referido remate.

No se admitirá proposición ninguna que no cubra por lo menos el tipo marcado de su basta en el pliego de condiciones.

La escritura de contrato y pago del primer plazo del arriendo, se verificará dentro del término de siete días, siguientes á la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de quinientas pesetas el rematante que no cumpliese esta condición.

Guadalajara 11 de Junio de 1908.—El Prioste, Lucas de Velasco.

Modelo de proposición.
Don F. de T., vecino de... cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, enterado del anuncio y pliego de condiciones referente á la subasta de aprovechamiento de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal, durante el año de 1.º de Agosto próximo á 3 de Julio de 1909, hace proposición á dicho arriendo sujetándose al referido pliego, por la cantidad de (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

SE VENDEN 19 ovejas, 5 carneros murucos, 40 borregas y 20 borregos.

Se han extraviado 3 ovejas y un carnero. Al que las presente ó avise donde se encuentran, se le gratificará. Dirigirse á Julián López, en Yebes. 3—3

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecás, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (frente á la Posada Alcarreña) GUADALAJARA

A 75 pesetas arroba se vende vino superior en el Ccto de Valdebucoy. -Av.-

SE VENDE

una casa en Azuqueca, sita en la calle de la Soledad, núm. 9

Reune inmejorables condiciones para casa de labor con planta baja, cámaras, cuadra, pajares y un corral muy espaciosos.

Dará razón Zacarías Pérez, en Azuqueca -Av.-

SE VENDE una jardinera en buen uso. Para tratar, con los Sres. Muñoz y Celada, Barrionuevo baja, número 30, Carretería. 15—4

Se vende

una casa en la calle del Horno de San Gil, esquina á la del Mercado Nuevo, consta de piso principal y cámara.

Informarán en Zaragoza su dueña D.^a Paz Sánchez, Santiago, 6, 2.º y en esta ciudad, el señor Capellán de las Carmelitas de Arriba. -Av.-

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Para quemar, sin marca de ninguna clase, sin precinto y sin agua, (de 89 á 90 grados centígrados) á 0'90 el litro.

Carburo de calcio 1.^o á 0'65 céntimos kilo

I. TABERNE
(PARADA DE COCHES)
GUADALAJARA

En la boquilla DE GUALDA y á cargadero de carro, se vende carbón superior de canutillo de encina y roble, á tres reales arroba. -Av.-

SE VENDE

ó alquila una casa para labrador con grandísimo corral, cámara, cuadra cochinería, gallinero, un hermoso tinado, agua de pies y vivienda para dos familias, sita en la calle de Madrid, núm. 19.

Para tratar, con su dueño Cástor Fraile, Mayor baja, 49 y 51, Comercio de ultramarinos, Guadalajara. -Av.-

Caballo Se vende uno de 9 años, con silla y bien educado. Razón: Miguel Fluiters, Guadalajara. -Av.-

Venta de aguardientes con guía, clase superior, á precios económicos, en Alhóndiga puede adquirirse de Pablo Fernández Mayor. -Av.-

OS inmejorables cementos y Portlad de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor' núm. 15, Ferrería.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballester, Fábrica de Chocolates.

Ciñentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm. 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jádenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

Dr Mayor, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

Salchichería, carnicería y coloniales

de

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

La marcha ó norma de esta casa, es vender barato para vender mucho, como lo prueban las muchas operaciones que hace al contado y á plazos.

Teniendo en cuenta el gran consumo que se hace en la presente temporada, ofrezco géneros inmejorables á los reducidos precios siguientes:

PESETAS

Bacalao Noruega 1. ^o los 460 gramos ó sea la libra.....	0 65
Idem Islandia 1. ^o los 460 id.....	0 55
Idem Zarbo 1. ^o los 460 id.....	0 50
Judías pinet superiores, los 460 id.....	0 30
Idem gallegas id., los 460 id.....	0 25
Arroz núm. 1, los 460 id.....	0 25
Jabón pinta sevillano, los 460 id.....	0 35
Aceite Andalúz, los 460 id.....	0 53
Longaniza superior, los 460 id.....	1 25

Los labradores

Horcas de 2, 4 y 5 gajos, desde cuatro reales una; palas, llas, sogas, atillos, barzones y cuerdas de cáñamo de todas clases.

Dispongo de abundante surtido de alpargatas abiertas y cerradas de hombre, mujer y niños.

Aceite de mi cosecha muy superior á 45 reales la arroba, llevándose desde dos en adelante.

Los Almacenes de tejidos de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que más barato venden y devuelven en el acto á todo cliente, el diez por ciento del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta *total de tres días del mes.*

En solo siete meses, diecisiete mil pesetas devueltas.

Además, los clientes que tengan los *Tickets* números 248, 659 y 2.444, pueden pasar á recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Mayo.

Comprando en la Gran Ciudad de Londres

SE GANA TIEMPO Y DINERO

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE LA

Viuda de MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, espejos, cristales de todos los tamaños, aparatos y material de electricidad, lámparas de carburo, cubiertos, batería de cocina, herraje, clavazón, artículos de molinería, zifras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), básculas, romanos, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial.

ESPECIALIDAD en cementos, baldosín y azulejos, planchas de hierro, zinc y plomo, tuberías de hierro para saneamientos de edificios, inodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

Se hacen y colocan cortinas-persianas de todas las medidas

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

to un túnel admirablemente construido y en perfecto estado de conservación.

Macalister cree que dicho túnel del cual se han sacado interesantes fotografías, debió ser construido mil quinientos ó dos mil años antes de Jesucristo.

Varios arqueólogos ingleses han salido para Palestina con objeto de apreciar la importancia del descubrimiento.

En Alcalá de Henares, ha sido pedida la mano de la bella S.ta Emilia Sánchez Ocaña, para el joven abogado D. Luis Cobián.

Ha sido nombrado Profesor de la Academia de Ingenieros, el Comandante de dicho cuerpo don Cayetano Fuster, que presta sus servicios en la Comandancia de Valencia.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros estimados amigos, D. Enrique Benito Chavarrí y su hijo Enrique.

Se sacan copias de escritos, apuntes y otros asuntos, escrito á MAQUINA.

Precios económicos — Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, principal derecha. -Av-

Nueva Artesana

Esta sociedad celebrará junta general en el teatro del Ateneo Obrero el día 26 del actual á las nueve y media de la noche, pudiendo asistir á la misma los actuales socios y los que aspiren á serlo, por tratarse de asuntos de gran interés para la nueva organización de la sociedad.

También ha acordado la Junta directiva de la misma suspender la cuota de entrada durante la temporada de verano, así como también publicar los nombres de los socios que figuran en descubierta y no hayan satisfecho sus débitos antes del citado día 26.

El domingo último, á petición de los socios, se celebró una verbena en el jardín del Casino, no resultando muy animada por lo despacible de la noche.

Con una fuerte pulmonía se encuentra en cama, nuestro joven amigo D. Angel Domingo. Mucho celebraremos su pronto alivio.

Las funciones de minerva de las parroquias de Santa María, Santiago y San Nicolás, á pesar de lo despacible del tiempo, han resultado bastante animadas, sobre todo las verbenas que fueron numerosas y concurridas.

La familia de nuestro querido amigo el Comandante de Ingenieros D. Eduardo Bordons, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Purificación, preciosa niña de cuatro años.

Deseamos resignación á los Sres. de Bordons, para sobrelevar tan dolorosa desgracia y les enviamos nuestro pésame.

El domingo último se celebró un meeting socialista en el teatro principal, con motivo de una excursión hecha á esta capital por unos cuarenta individuos de la Juventud socialista, varios de los cuales hicieron uso de la palabra.

Terminó el acto cantando los excursionistas un himno y la marsellesa.

Se venden dos vacas de raza Olandesa, de leche abundante, de 5 años.

Para tratar: Ambrosio Romero, en Azuqueca. 6—1

La señorita María Antonia Susanna, ha obtenido calificación de notable, en los exámenes del séptimo año de piano, por lo que la felicitamos.

Desde la calle Mayor alta núm. 7, ha trasladado su domicilio á la Paza de González Hierro número 2, el ilustrado médico, don Joaquín García Plaza.

Los perceptores de clases activas y pasivas de Estado, habrán de proveerse de la correspondiente cédula personal, precisamente en el punto de su residencia y dentro del próximo mes de Julio.

Ha obtenido la calificación de notable en los exámenes de tercer año de piano; la Srta. Consuelo Justel, discípula de D.^a Filomena Sánchez. Enhorabuena.

Por el Ayuntamiento de esta capital, se ha fijado para la cobranza voluntaria de cédulas personales, desde primero de Julio á treinta de Septiembre próximos.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Redención Militar

La *Gaceta* publica una real orden-circular, de Guerra, disponiendo:

1.º Los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas podrán redimirse del servicio militar activo en el plazo de veinte días, contados desde el en que se les comunique el cambio de situación, circunstancia que acreditarán con documento oficial ante la Delegación de Hacienda de la provincia en que hagan el depósito de las 1.500 pesetas.

2.º El plazo indicado empezará á contarse, para los excedentes que ya hayan recibido la orden de incorporación, desde la fecha de esta disposición.

El viernes último y con motivo de celebrarse la Octava de Santa María, se in taló frente al edificio del Banco de España, una verbena de mucho gusto, que llamó la atención de cuantos la vieron.

Por la tarde, fué visitada la casa de los distinguidos Sres. de Espá, por lo más selecto de la buena sociedad arriacense.

Entre el elemento joven, se improvisó un baile de confianza, donde se pasó un rato muy agradable gracias á la amabilidad de los dueños de la casa que obsequiaron espléndidamente á los visitantes.

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

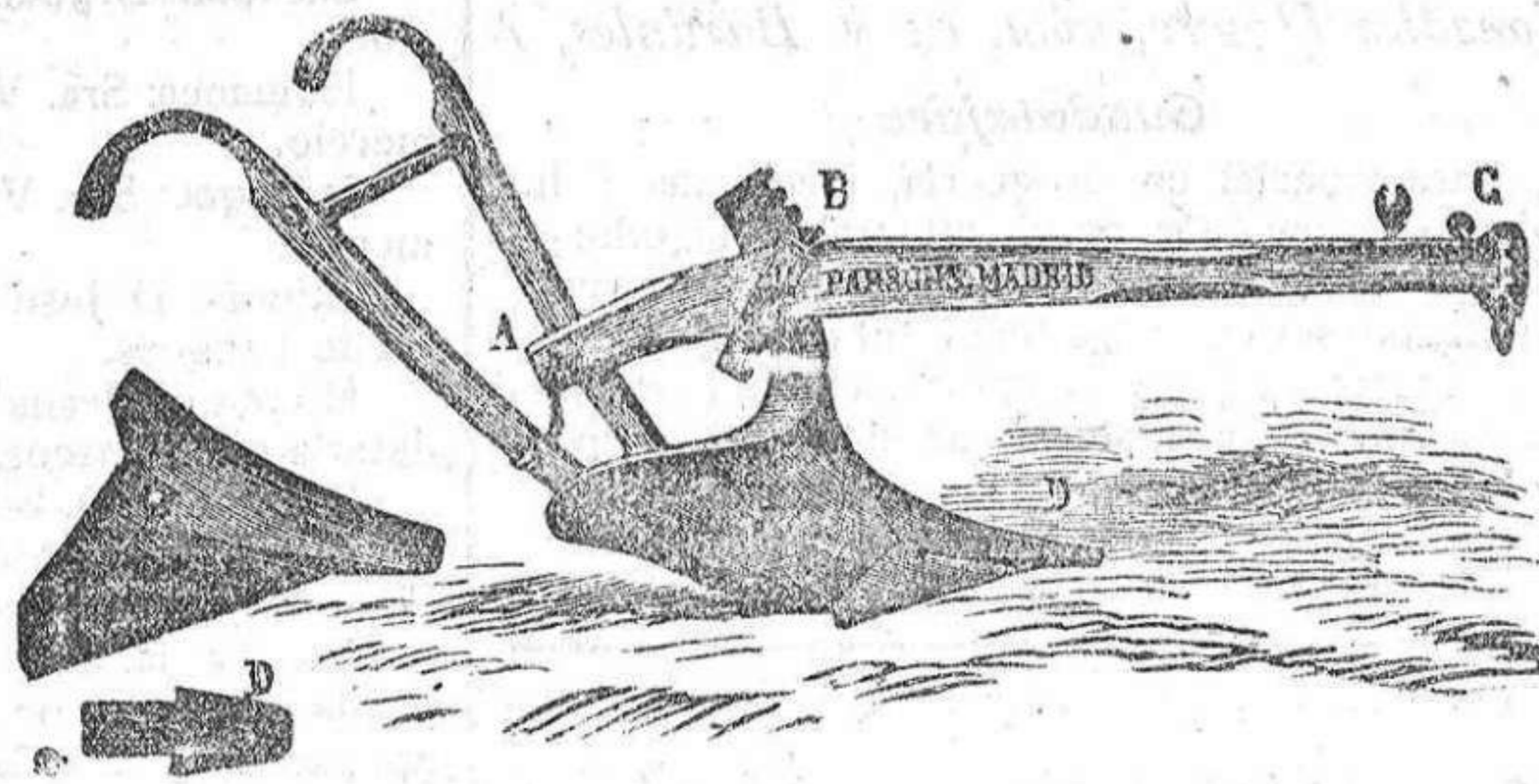
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

COMPANIA ANONIMA
"Parsons"
Antes STURGEON & FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida



HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, diríjase al Administrador de La Región.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.
Únicos en su clase con precio fijo.

No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como
EL COMERCIO DEL RINCÓN
GUADALAJARA

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejido á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.

Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resultado, pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.

A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.

A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.

Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pe. etas.

Céfiros de dos reales que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

RUFINO DE LUCAS
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebra.
—Av—

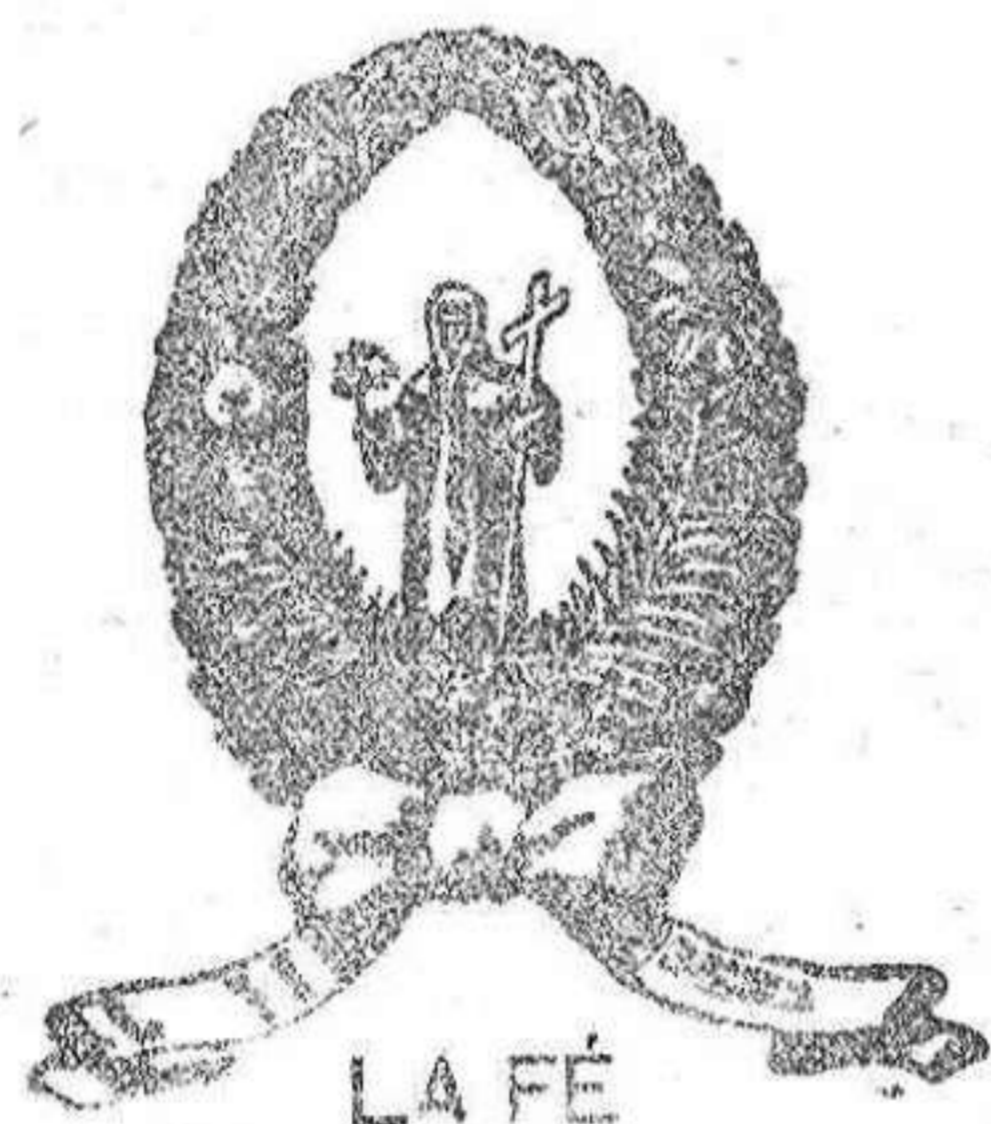
LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro 1,



LA FÉ
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortalizar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.
—P.—

CASA EN VENTA La del Paseo de San Antonio (frente al matadero).
Para tratar con su dueña en la misma casa.
7-4

INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca El Carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, diríjase á D. Angel Valle, Veterinario,
GUADALAJARA

ACADEMIAS MILITARES

Se hacen
equipos en 24
horas

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.
—P.—

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones
de todas clases á prima fija
MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambrotero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algorta.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.

Garantías: Pesetas 26.500.000
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jándemes, 37, pral.
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.)
—P. 27-E-9—

GRAN CAMISERIA

EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios
Caballero de Gracia, 11.—Madrid

Única casa especial en España

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO ABLES Y COMPAÑIA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15

Sucursales:

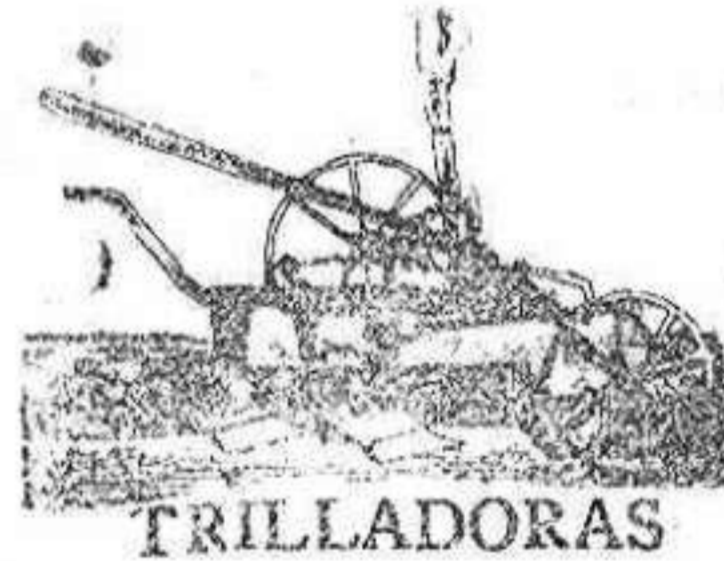
Córdoba, Palencia, Riosco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK



TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.
—P.—

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamaria los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nickeladas y de madera, semiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, bañes, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS

Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par
Mayor baja, 26 Guadalajara

Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES
MAYOR ALTA, 54

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS Y AFRIMAFIA LA MUNDIAL

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

SEGUROS DE QUINTAS

SEGUROS POPULARES

DOMICILIO SOCIAL JOVELLANOS 5 Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID. INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERCANTIL.

MUTUALIDAD-PREVISIÓN
COOPERACIÓN-GRORRO
PENSIONES-RENTAS-DOTES

Subdirector en GUADALAJARA

DON MIGUEL SOLANO

Plaza de Merlasesca, 1